



EXTRACTO DEL ACTA Y ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2022.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE ENERO DE 2022.

Punto 2.- PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, RELATIVA A "PLAZA RESPIRO FAMILIAR EN EL CENTRO SOCIO SANITARIO "REIFS DE UTRERA", POR UN PERIODO COMPENDIDO DEL 19/01/2022 AL 18/03/2022, PARA DON ANTONIO GARCÍA PÉREZ". ADJUDICACIÓN. APROBACIÓN.

Punto 3.- ASUNTOS URGENTES.

Punto 4.- DACION DE CUENTAS.

Punto 4.1.- DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, U.A.61 RESOLUCIONES ADOPTADAS EN MATERIA DE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES, SEMANA DEL 3 AL 5 ENERO 2022.-

Punto 4.2.- DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL U.A.51 RESOLUCIONES ADOPTADAS EN MATERIA DE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES CONCURRENCIA LINEA 4 EJERCICIO 2019.

Declarada abierta la Sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6002120120015R4P1P6K2S8 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 14/01/2022
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 14/01/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/01/2022 11:33:10

DOCUMENTO: 20222170898
Fecha: 14/01/2022
Hora: 11:32



PUNTO 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE ENERO DE 2022.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de noviembre de 2017, por el Sr. Presidente, se pregunta a los presentes si desean realizar alguna observación al borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 5 de Enero de 2022.

No planteándose observación alguna, por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 5 de Enero de 2022.

PUNTO 2.- PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, RELATIVA A "PLAZA RESPIRO FAMILIAR EN EL CENTRO SOCIOSANITARIO "REIFS DE UTRERA", POR UN PERIODO COMPRENDIDO DEL 19/01/2022 AL 18/03/2022, PARA DON ANTONIO GARCÍA PÉREZ". ADJUDICACIÓN. APROBACIÓN.

Por el Sr. Secretario General Accidental, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL

A la vista de la solicitud presentada por Dña. Carmen Olivares del Ojo, con registro de entrada de fecha 19/11/2021 y número 2021/40402, en la cual pide una plaza de Respirio Familiar en el Centro Sociosanitario Reifs de Utrera para D. Antonio García Pérez.

Visto informe de Doña Isabel Cabrera Carro, como Técnico Medio de la Oficina del Mayor del Ayuntamiento de Utrera, en relación con el expediente tramitado en el Departamento de Servicios Educativos para resolver la solicitud presentada por Dña. Carmen Olivares del Ojo, en la cual pide una plaza de Respirio Familiar en el Centro Sociosanitario Reifs de Utrera para D. Antonio García Pérez de fecha 28/12/2021 en el que se informa FAVORABLEMENTE.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6002120120015R4P1P6K2S8 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 14/01/2022 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 14/01/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/01/2022 11:33:10	DOCUMENTO: 20222170898 Fecha: 14/01/2022 Hora: 11:32
--	---	--



Visto el informe FAVORABLE de Dña. Marta Bausá Crespo, Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Utrera de fecha 11/01/2022.

Visto informe FAVORABLE de fecha 12 de Enero 2022 de Doña Isabel Cabrera Carro, como Técnico Medio de la Oficina del Mayor del Ayuntamiento de Utrera, en el que se recoge la confirmación por parte del Centro Sociosanitario Reifs de Utrera de la disponibilidad de plaza de respiro familiar para D. Antonio García Pérez para el periodo comprendido entre el 19/01/2022 y el 18/03/2022.

En su consecuencia, vengo a proponer a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO: Aprobar el gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 51 2333 48820, RC número de operación 2021 28000061, correspondiente al contrato SV25/2018.

SEGUNDO: Adjudicar una Plaza de Respiro Familiar en el Centro Sociosanitario Reifs de Utrera por dos meses, durante el periodo comprendido entre el 19/01/2022 y el 18/03/2022, a D. Antonio García Pérez de conformidad a los establecido en las Bases reguladoras del Programa de Apoyo a familias de personas dependientes de Utrera mediante estancias breves de los mayores dependientes del municipio en los Centros residenciales de Utrera acreditados para mayores dependientes (Respiro familiar), aprobadas en la Sesión Ordinaria de 28 de Abril de 2017 de Junta de Gobierno Local.

TERCERO: Conceder a D. Antonio García Pérez la ocupación de una Plaza de Respiro Familiar en el Centro Sociosanitario Reifs de Utrera por dos meses, durante el periodo comprendido entre el 19/01/2022 y el 18/03/2022, valorada en 1.008,04.- € (mil ocho euros con cuatro céntimos) a expensas de la confirmación por parte del centro residencial de disponibilidad de plaza.

CUARTO: Dar cuenta a la Oficina de Servicios Generales de Intervención para su contabilización, así como al Departamento de Servicios Educativos para que continúe con la tramitación del expediente

Es todo cuanto tengo el honor de proponer.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- LA 7ª TENIENTE DE ALCALDE DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL. Fdo.: Carmen Violeta Fernández Terrino”.

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por



unanimidad de los miembros presentes, ACUERDA: APROBAR la propuesta anteriormente transcrita.

PUNTO 3.- ASUNTOS URGENTES.

- No hubo.

PUNTO 4.- DACIÓN DE CUENTAS.

PUNTO 4.1.- DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, U.A.61 RESOLUCIONES ADOPTADAS EN MATERIA DE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES, SEMANA DEL 3 AL 5 ENERO 2022.-

Se da cuenta de la siguiente Dación:

"RESOLUCIONES ADOPTADAS EN MATERIA DE CONCESIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES POR LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.

Fecha Resolución	Asunto
04/01/22	DECRETO REPARO EXPTE. 31/2021 APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COMPETITIVA 2020 AAVV EL JUNQUILLO.
04/01/22	DECRETO REPARO EXPTE. 30/2021 JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COMPETITIVA 2020 AAVV LAS MARISMAS DE PINZÓN.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente escrito.- EL 3º TENIENTE DE ALCALDE DEL ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA, EMERGENCIAS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MOVILIDAD (D.A. 2021/03499, de fecha 15 de junio de 2021).- Fdo.: Antonio Villalba Jiménez".

PUNTO 4.2.- DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL U.A.51 RESOLUCIONES ADOPTADAS EN MATERIA DE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES CONCURRENCIA LINEA 4 EJERCICIO 2019.



Se da cuenta de la siguiente Dación:

"DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN E IGUALDAD (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS) ADOPTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN DE CUENTAS JUSTIFICATIVAS DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DEL EJERCICIO 2019.

Dña. Carmen Violeta Fernández Terrino, Séptima Teniente de Alcalde del Área de Bienestar Social, da cuenta a la Junta de Gobierno local de las Resoluciones adoptadas por la Unidad Administrativa de Educación e Igualdad (Departamento de Servicios Educativos), correspondientes al procedimiento de Aprobación de cuentas justificativas de Subvenciones en Régimen de Concurrencia competitiva del ejercicio 2019:

FECHA	NUMERO	ASUNTO	OTROS DATOS
30/12/21	2021/07239	JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN CONCURRENCIA LINEA 4 EDUCACIÓN, EJERCICIO 2019	Beneficiario: AMPA SAN FRANCISCO DEL CENTRO DOCENTE CEIP RODRIGO CARO CIF G41833039 Expediente: L-4-169/2019 Exp. Justificación: 510421000025/2021 Importe concedido: 5.702,45 Presupuesto aceptado: 5.702,45 Importe justificado: 5.702,45
30/12/21	2021/07240	JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN CONCURRENCIA LINEA 4 EDUCACIÓN, EJERCICIO 2019	Beneficiario: AMPA AMIGOS CEIP JUAN ANTONIO VELASCO CIF G41480914 Expediente: L-4-109/2019 Expediente Justificación: 510421000009/2021 Importe concedido: 4.789,10 Presupuesto aceptado: 4.793,30 Importe justificado: 4.853,75
30/12/21	2021/07284	DECRETO REPARO 35_21	Beneficiario: AMPA EL ARRECIFE DEL CEIP COCA DE LA PIÑERA CIF G41464165 Expediente: L-4-175/2019 Exp. Justificación: 510421000023/2021 Importe concedido: 5.106,95 Presupuesto aceptado: 5.606,95 Importe justificado: 5.610,255
03/01/22	2022/00003	DECRETO REPARO 34_21 COLEGIO AL ANDALUS	Beneficiario: "AMPA ALUMNOS DEL COLEGIO AL ANDALUS" CIF: G41820929 Expediente: L-4-116/2019 Exp. Justificación: 510421000024/2021 Importe concedido: 4.789,10 Presupuesto aceptado: 4.789,100



			<p>Importe justificado: 4.662,24 Reintegro: 126,86 Total cuenta justificativa: 4789,10</p>
03/01/22	2022/00006	DECRETO REPARO 42_21	<p>Beneficiario: AMPA DEL ALUMNADO SUERTE LOZANA DEL CEIP NTRA SRA DE LAS MARISMAS CIF G41966953 Expediente: L-4-101/2019 Exp Justificación: 510421000021/2021 Importe concedido: 1.990,65 Presupuesto aceptado: 1.990,65 Importe justificado: 1.995,58</p>
03/01/22	2022/00002	JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN CONCURRENCIA LINEA 4 EDUCACIÓN, EJERCICIO 2019	<p>Beneficiario: AMPA EL PASTORCITO DEL IES JOSE MARIA INFANTES C.I.F. G41464165 Expediente: L-4-220/2019 Exp Justificación: 510421000020/2021 Importe concedido: 4.000,00 Presupuesto aceptado: 4.000,00 Importe justificado: 4.020,03</p>
03/01/22	2022/00007	DECRETO REPARO 36_21 IES PONCE DE LEÓN	<p>Beneficiario: AMPA LAS TORRES DEL IES PONCE DE LEÓN C.I.F. G91913475 Expediente: L-4-139/2019 Exp Justificación: 510421000016/2021 Importe concedido: 3.774,00 Presupuesto aceptado: 3.774,00 Importe justificado: 3.774,00</p>
03/01/22	2022/00008	DECRETO REPARO 37_21 COLEGIO LA FONTANILLA	<p>Beneficiario: AMPA JOSE ANTONIO FERNANDEZ DEL CP LA FONTANILLA CIF G41836388 Expediente: L-4-48/2019 Exp Justificación: 510421000012/2021 Importe concedido: 5.253,65 Presupuesto aceptado: 5.253,65 Importe justificado: 5.253,65</p>
03/01/22	2022/00009	DECRETO REPARO 38_21 COLEGIO ALVAREZ QUINTERO	<p>Beneficiario: AMPA DEL COLEGIO PUBLICO SERAFIN Y JOAQUIN ALVAREZ QUINTERO C.I.F. G41582031 Expediente: L-4-177/2019 Exp Justificación: 510421000011/2021 Importe concedido: 4.125,55 Presupuesto aceptado: 4.125,55 Importe justificado: 4.125,55</p>
03/01/22	2022/00010	JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN CONCURRENCIA LINEA 4 EDUCACIÓN,	<p>Beneficiario: AMPA VIRGEN DEL LORETO DEL CP ALFONSO DE ORLEANS CIF G41504747 Expediente: L-4-162/2019</p>



FIRMANTE - FECHA



		EJERCICIO 2019	<i>Exp Justificación:</i> 510421000010/2021 <i>Importe</i> <i>concedido: 3.782,30</i> <i>Presupuesto aceptado: 3.782,30</i> <i>Importe justificado: 1.673,30</i> <i>Reintegro 2.109,00</i> <i>Total cuenta justificativa: 3.782,30</i>
--	--	----------------	--

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- LA 7º TENIENTE DE ALCALDE DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL. Fdo.: Carmen Violeta Fernández Terrino”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las **09:15 horas**, en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la sesión, extendiéndose por mí, el Secretario General, la presente acta, firmándose este acto por el Sr. Alcalde-Presidente, conmigo, que de todo ello doy fe.- LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.- FDO.: JOSÉ MARÍA VILLALOBOS RAMOS.- LA SECRETARÍA GENERAL.- FDO.: JUAN BORREGO LÓPEZ.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6002120120015R4P1P6K2S8 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 14/01/2022
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 14/01/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/01/2022 11:33:10

DOCUMENTO: 20222170898
Fecha: 14/01/2022
Hora: 11:32

